

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **441**
Cuernavaca, Morelos, 05 de Febrero de 2014

Informa UAEM ofrecimiento a trabajadores administrativos

En el marco de la revisión contractual instada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE), la Administración Central de la UAEM reiteró a la base trabajadora en activo, su ofrecimiento de incremento directo al salario del 3.5 por ciento; en prestaciones no ligadas al salario 1.2 por ciento; en zona de vida cara 0.5 por ciento; y un bono por única ocasión de 2 mil pesos.

Por otra parte, con la finalidad de extender a todos los trabajadores administrativos sindicalizados un conjunto de prestaciones de carácter individual, la UAEM propuso integrar diversas prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo en una sola prestación, lo cual representa un incremento del 28.03 por ciento adicional a la percepción salarial catorcenal de estos trabajadores.

De ser aceptada la propuesta de compactación, la máxima casa de estudios del estado, ofreció un incremento de 0.7 por ciento en prestaciones ligadas al salario, además de comprometerse a trabajar de manera bilateral en la construcción de un esquema de retabulación que mejore aún más los ingresos netos de los trabajadores del STAUAE.

Esta propuesta económica representa un avance significativo en las percepciones de los trabajadores en activo. El ofrecimiento realizado, será aplicado únicamente al trabajador en activo y está condicionado a la compactación de las cláusulas contractuales y al desistimiento de los dos emplazamientos a huelga realizados por el STAUAE.

Por una humanidad culta